

BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES

FICHA TECNICA

10 de abril, 2023

Página 1 de 3

NO. SOLICITUD:	BAGRICOLA-CCC-PEEX-2023-0003	OBJETO DE LA COMPRA:	ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES PARA POSTEO EN LIBRETAS DE CLIENTES E IMPRESIÓN DE CHEQUES
RUBRO:	43212102 - Impresoras de matriz de puntos	PLANIFICADA:	Si

IMPRESORAS EPSON PLQ-50		
Ítem	I. CARACTERÍSTICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Cantidad: 32 UNIDADES	
2	Todos los equipos deben tener la condición de ser nuevos matricial de impacto de 24 pines y con lector MSRW (sin excepción)	
3	La conectividad requerida en los equipos debe ser tres ranuras de interface integradas; interface paralelo bidireccional, 8 bits compatible con el modo Nibble IEEE 1284; interface USB (versión 1.1), interface serie EIA-232D	
4	Velocidad de impresión Emulación: PR2 o ESC/P® Borrador ultrarrápido: 630 cps a 10 cpp1 Borrador de alta velocidad: 560 cps a 10 cpp Borrador: 420 cps a 10 cpp NLQ: 210 cps a 10 cpp LQ: 140 cps a 10 cpp	
5	Intervalo de voltaje nominal 100 V - 240V	
6	El oferente deberá indicar en la oferta técnica donde evidencia de que los equipos ofertados poseen las configuraciones, tecnologías y elementos que cumplen con todos los elementos anteriormente solicitado (Ficha Técnica)	
	II. OTRAS CONDICIONES REQUERIDAS SOBRE LAS IMPRESORAS A SER OFERTADAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
7	Incluir Hojas Técnicas (Datasheet) o imágenes de los equipos y componentes ofertados.	
8	Software de instalación y Manual de configuración: Los equipos ofertados deben contar con medios (CD, USB, página web) para la instalación del software y los manuales de configuración	
9	Garantía de los equipos: Los equipos ofertados deberán contar con mínimo un año de garantía en piezas y servicios	
	III. CONDICIONES DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
10	El Oferente de los equipos debe presentar una certificación por parte del fabricante indicando que el mismo es "Distribuidor Autorizado y vendedor de la marca y los componentes Propuestos ofertados en República Dominicana". (Debe mostrar evidencias). Estos datos serán comprobados con el fabricante.	
11	El Oferente debe presentar una certificación de Garantía emitida por el fabricante haciendo "Referencia a los equipos ofertados y el tiempo de cobertura de la garantía". (Debe mostrar evidencias). Estos datos serán comprobados con el fabricante.	



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 SECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES
 FICHA TECNICA

10 de abril, 2023
 Página 2 de 3

12	El suplidor de los equipos debe hacer constancia mediante una carta firmada por el oferente que evidencie y especifique el tiempo de entrega no mayor a 30 dias. (Debe mostrar evidencias) El tiempo de entrega será validado con el fabricante.	
----	--	--

LOS OFERENTES QUE NO CUMPLAN ÍNTEGRAMENTE CON TODOS LOS ÍTEMS SOLICITADOS ANTERIORMENTE SERÁN EVALUADOS COMO NO CUMPLEN

IMPRESORAS EPSON FX-890 II		
Ítem	I. CARACTERÍSTICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Cantidad: 32 UNIDADES	
2	Todos los equipos deben tener la condición de ser nuevos matriz de puntos de impacto en serie, 9 agujas .	
3	"La conectividad requerida en los equipos debe ser tres ranuras de interface integradas; interface paralelo bidireccional, USB y otras para mayor versatilidad. Opcional configuración hecha de fábrica. Tarjeta Serial de Interfaz (solo en FX-890II N) Red 10/100Base-TX tarjeta de Interfaz (solo en FX-890II N)"	
4	"Requisitos eléctricos Voltaje nominal 120 V Rango de voltaje 103.5 a 132 V Rango de frecuencia nominal 50 a 60 Hz Rango de frecuencia de entrada 49.5 a 60.5 Hz"	
5	El oferente deberá indicar en la oferta técnica evidencia de que los equipos ofertados poseen las configuraciones, tecnologías y elementos que cumplen con todos los elementos anteriormente solicitado (Ficha Técnica)	
II. OTRAS CONDICIONES REQUERIDAS SOBRE LAS IMPRESORAS A SER OFERTADAS		CUMPLE/ NO CUMPLE
6	Incluir Hojas Técnicas (Datasheet) o imágenes de los equipos y componentes ofertados.	
7	Software de instalación y Manual de configuración: Los equipos ofertados deben contar con medios (CD, USB, página web) para la instalación del software y los manuales de configuración	
8	Garantía de los equipos: Los equipos ofertados deberán contar con mínimo UN (1) AÑO de garantía en piezas y servicios	



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES
FICHA TECNICA

10 de abril, 2023

Página 3 de 3

	III. CONDICIONES DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
9	El Oferente de los equipos debe presentar una certificación por parte del fabricante indicando que el mismo es "Distribuidor Autorizado y vendedor de la marca y los componentes Propuestos ofertados en República Dominicana". (Debe mostrar evidencias). Estos datos serán comprobados con el fabricante.	
10	El Oferente debe presentar una certificación de Garantía emitida por el fabricante haciendo "Referencia a los equipos ofertados y el tiempo de cobertura de la garantía". (Debe mostrar evidencias). Estos datos serán comprobados con el fabricante.	
11	El suplidor de los equipos debe hacer constancia mediante una carta firmada por el oferente que evidencie y especifique el tiempo de entrega no mayor a 30 días. (Debe mostrar evidencias) El tiempo de entrega será validado con el fabricante.	

LOS OFERENTES QUE NO CUMPLAN ÍNTEGRAMENTE CON TODOS LOS ÍTEMS SOLICITADOS ANTERIORMENTE SERÁN EVALUADOS COMO NO CUMPLEN


DORBY SALCEDO
DIRECTOR DE OPERACIONES, TIC

